ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 13
EXTRAORDINARIA

ASUNTO: **AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, PARA LA REALIZACION DE LA CAMPAÑA "DUEÑO RESPONSABLE, MASCOTA SEGURA" MISMA QUE SE REALIZARA EN TODO EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE HUILOAPAN DE CUAUTEMOC, VERACRUZ.** ----------

EN EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO **LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES**, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC VER, PLANTA ALTA CON DOMICILIO EN AV. MIGUEL HIDALGO NO. 03 COLONIA CENTRO, CODIGO POSTAL 94780, DEL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC LOS C.C. LIC LIZETH MENDEZ ROSAS, ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA, C.P. LUIS VELÁSQUEZ GAMBOA, PRESIDENTA MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, REGIDOR UNICO RESPECTIVAMENTE , Y EL C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1°, 4°, 27,FRACCION XX Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 68 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ IGNACIO DE LA LLAVE; EL NUMERAL 137 INCISO C) FRACCIÓN 15 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DE HUILOPAN DE CUAUHTEMOC, VERACRUZ; ARTICULO 6 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; LOS NUMERALES 1, 15, Y 80 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2, 15 FRACCIÓN I, III, IV, VI, VII, X, 28 FRACCIÓN XIV 72 PARRAFO PRIMERO Y 76 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; CON LA OPORTUNIDAD DEBIDA, BAJO EL SIGUIENTE.----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. ----------
SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------
TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. ----------
CUARTO: AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA "DUEÑO RESPONSABLE, MASCOTA SEGURA" MISMA QUE SE REALIZARA EN TODO EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ. ----------
QUINTO. -VOTACIÓN Y ACUERDO. ----------
SEXTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. ----------

----------**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**----------

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. EL C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y DA CUENTA A LA LIC. LIZETH MENDEZ ROSAS, PRESIDENTA MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS TRES INTEGRANTES DEL CABILDO POR LO QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ORGANICA EL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMAN SERÁN VÁLIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO. ----------

PRESIDENTA MUNICIPAL; LIC. LIZETH MÉNDEZ ROSAS----------
SÍNDICO ÚNICO; ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA----------
REGIDOR; C.P. LUIS VELÁSQUEZ GAMBOA----------

SEGUNDO. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, EL C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES, EN SU CARACTER DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA EN LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIENDOLO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO, MISMO QUE FUE APROVADO POR UNANIMIDAD, EN TERMINOS DEL ARTICULO 28 PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER 2022 - 2025 PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 94780, HUILOAPAN, VERACRUZ
01 (272) 171 37 39 / 01 (272) 171 37 93

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. ANTERIOR. EL C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS. ----------

CUARTO. - ASUNTO EN CARTERA: AUTORIZACIÓN AL H. CABILDO, PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑA "DUEÑO RESPONSABLE, MASCOTA SEGURA" MISMA QUE SE REALIZARA EN TODO EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ., SOBRE EL PARTICULAR, LICENCIADA LIZETH MÉNDEZ ROSAS PRESIDENTA MUNICIPAL, TOMA LA PALABRA DERIVADO DE LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE LA PSIC. BERNARDA DE JESUS ORDOÑEZ DIRECTORA DE LA SALUD PÚBLICA, SOLICITANDO EL APOYO A ESTE HONORABLE CABILDO PARA REALIZAR LA CAMPAÑA "DUEÑO RESPONSABLE, MASCOTA SEGURA" LA CUAL SE ORIGINO POR LA PROLIFERACIÓN DE CANINOS EN SITUACIÓN DE CALLE, MALTRATO ANIMAL, Y POR PERSONAS QUE SUFRIERON LESIONES DERIVADO DE LA MORDEDURA DE LOS MISMOS, DICHA CAMPAÑA CONSISTIRÁ EN CONCIENTIZAR A LOS DUEÑOS EN EL CUIDADO DE SUS MASCOTAS, ASÍ COMO LA SANCIÓN CORRESPONDISTE A LOS CIUDADANOS, LOS CUALES SERÁN INFORMADOS PREVIAMENTE, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE SU MASCOTA EN LA CALLE DERIVADO DEL ABANDONO DE LOS ANIMALES EN LA VÍA PUBLICA COMPROMETIENDO SU BIENESTAR AL DESATENDERLOS POR PERIODOS PROLONGADOS, LOS CUALES A LA TERCERA REINCIDENCIA EN DICHAS NOTIFICACIONES, SE RECOGERÁ SU CANINO Y LOS DUEÑOS SERÁN SANCIONADOS CON EL IMPORTE DE UNA A QUINCE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS QUE SE FUNDAMENTAN EN EL NUMERAL 76 DE LA LEY CITADA CON ANTELACIÓN Y EN CASO DE MORDEDURA DE UN PERRO, EL PROPIETARIO ESTARÁ OBLIGADO A CUBRIR LOS GASTOS POR ATENCIÓN MEDICA U HOSPITALARIA SEGÚN SEA EL CASO, GASTOS DE MEDICAMENTOS Y ESTUDIOS CLÍNICOS QUE SE REQUIERA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA MENCIONADA CON ANTICIPACIÓN, POR LO QUE SOLICITA AL SECRETARIO QUE PROCEDA A EFECTUAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.----------

QUINTO. - VOTACIÓN. - UNA VEZ EXPUESTO EL ASUNTO, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS EDILES SIRVAN MANIFESTAR SU VOTACIÓN SOBRE EL CASO PARTICULAR MOTIVO DE LA SESIÓN PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS Y AL RESPECTO LA VOTACIÓN ES AFIRMATIVA EN SU TOTALIDAD POR LO QUE ES **APROBADA POR UNANIMIDAD.** --- TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUIEN INSTRUYE AL SECRETARIO PARA QUE HAGA CONSTAR LOS HECHOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE ACTA BAJO EL SIGUIENTE: ----------

----------**ACUERDO**----------

PRIMERO: APRUEBA POR UNANIMIDAD EL H. CABILDO DE HUILOAPAN DE CUAUHTEMOC, VER., LA EJECUCIÓN DE LA CAMPAÑA "DUEÑO RESPONSABLE, MASCOTA SEGURA" LA CUAL SE ORIGINO POR LA PROLIFERACIÓN DE CANINOS O EN SITUACIÓN DE CALLE Y MALTRATO ANIMAL, DICHA CAMPAÑA CONSISTIRÁ EN CONCIENTIZAR A LOS DUEÑOS EN EL CUIDADO DE SUS MASCOTAS, ASÍ COMO LA SANCIÓN CORRESPONDISTE A LOS CIUDADANOS, LOS CUALES SERÁN INFORMADOS PREVIAMENTE, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE SU MASCOTA EN LA CALLE DERIVADO DEL ABANDONO DE LOS ANIMALES EN LA VÍA PÚBLICA COMPROMETIENDO SU BIENESTAR AL DESATENDERLOS POR PERIODOS PROLONGADOS, LOS CUALES A LA TERCERA REINCIDENCIA EN DICHAS NOTIFICACIONES, SE RECOGERÁ SU CANINO Y LOS DUEÑOS SERÁN SANCIONADOS CON EL IMPORTE DE UNA A VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 72 PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE TOMANDO EN CUENTA LOS CRITERIOS QUE SE FUNDAMENTAN EN EL NUMERAL 76 DE LA LEY CITADA CON ANTELACIÓN Y EN CASO DE MORDEDURA DE UN PERRO, EL PROPIETARIO ESTARÁ OBLIGADO A CUBRIR LOS GASTOS POR ATENCIÓN MEDICA U HOSPITALARIA SEGÚN SEA EL CASO,

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA
AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 94780, HUILOAPAN, VERACRUZ
01 (272) 171 37 39 / 01 (272) 171 37 93

GASTOS DE MEDICAMENTOS Y ESTUDIOS CLÍNICOS QUE SE REQUIERA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA SANCIÓN ADMINISTRATIVA MENCIONADA CON ANTICIPACIÓN, MISMA QUE SE REALIZARA EN TODO EL MUNICIPIO DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ. ----------
TOMA LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL, QUIEN INSTRUYE AL SECRETARIO PARA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS Y EN LA PAGINA DE TRASPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE HAGA CONSTAR LOS HECHOS EXPUESTOS EN LA PRESENTE Y CONTINÚE AL SIGUIENTE PUNTO ENLISTADO. ----------

SEXTO. - CLAUSURA DE LA SESION. EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL C. PRESIDENTE QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL C. ABRAHAM VASQUEZ MORALES, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DECLARACONCLUIDA LA PRESENTE SESION DE CABILDO. DOY FE. ----------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VER. 2022 - 2025 PRESIDENCIA

LIC.LIZETH MÉNDEZ ROSAS
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SINDICATURA

ING. JUAN CARLOS LOZADA VEGA
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ REGIDURIA

LIC. LUIS VELASQUEZ GAMBOA
REGIDOR UNICO

CERTIFICA Y DA FE DEL ACTO
C. ABRAHAM VÁSQUEZ MORALES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUILOAPAN DE CUAUHTÉMOC, VERACRUZ 2022 - 2025 SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

AV. HIDALGO NO. 3 COL. CENTRO, C.P. 94780, HUILOAPAN, VERACRUZ
01 (272) 171 37 39 / 01 (272) 171 37 93